

RESOLUCIÓN RECTORAL 851 (19 de septiembre de 2023)

Por medio de la cual se declaran oficialmente elegidos unos representantes

El Rector de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 015 del 22 de diciembre de 2017 y la Resolución 305 de 1997, y,

CONSIDERANDO

Que, mediante la resolución 661 del 04 de agosto de 2023, se realizó convocatoria de inscripción a elecciones del estamento Profesorial de la entidad ante el Consejo Directivo y Consejo Académico y, del Estamento Estudiantil de la entidad ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Pascual Bravo y asimismo, mediante la resolución 662 del 04 de agosto de 2023, se amplía la fecha de inscripción a los estamentos no inscritos bajo las Resoluciones 694 del 08 de septiembre, 764 del 30 de septiembre de 2022 y 270 del 29 de marzo de 2023, y se adicionan dos estamentos.

Que acorde con el artículo noveno de la resolución rectoral 498 del 10 de agosto de 2021, se oficializaron unas candidaturas.

Que, la jornada de elecciones se llevó a cabo durante los días 15 y 16 de septiembre de 2023, las cuales se desarrollaron con garantías necesarias y transcurrieron en plena normalidad.

Que, los jurados de mesa de votación realizaron el escrutinio parcial en presencia del Veedor designado y procedieron al conteo de votos y a la elaboración de las actas de escrutinio parciales, las cuales fueron entregadas a la Secretaría General para su verificación.

Que, en el escrutinio final se llevó a cabo en la Secretaría General de institución, siendo el día 19 de septiembre de 2023, en el cual participaron las siguientes personas como consta en las actas de la misma fecha:

- ✓ Bayron Alvarez Arboleda, identificado con C.C. 71.612.511, docente de la Facultad de Ingeniería.
- ✓ Jose Ricardo Velasco Méndez, identificado con C.C. 13.493.780, docente de la Facultad de Ingeniería.
- ✓ Carlos Mario Durango Yepes, identificado con C.C. 15.401.791, docente de la Facultad de Producción y Diseño.
- ✓ Jauder Alexander Ocampo Toro, identificado con C.C..71.747.947, docente de la Facultad de Ingeniería.

Resolución Rectoral 851

Por medio del cual se declara oficialmente elegidos unos representantes

- ✓ Katherine Bolaño Restrepo, identificada con C.C. 1.017.261.832, estudiante de la Facultad de Producción y Diseño
- ✓ Jennifer Escudero Mercado, identificada con C.C. 1.003.400.856, estudiante de la Facultad de Ingeniería.
- ✓ Luis Alberto Holguín Ortiz, identificado con C.C. 71.420.302, docente del Departamento de Fundamentación Básica.
- ✓ Mariana García Valle, identificada con T.I 1.034.988.724, estudiante de la Facultad de Ingeniería.
- ✓ Sebastián Galeano Vásquez, identificado con C.C. 1.000.089.213, estudiante de la Facultad de Producción y Diseño.
- ✓ Jorge Andrés Bohórquez Bedoya, identificado con C.C. 1.152.695.241, estudiante de la Facultad de Producción y Diseño.
- ✓ Juan Camilo Meneses Martínez, identificado con C.C. 1.216.725.585 estudiante de la Facultad de Ingeniería.
- ✓ Carlos Alberto Lopera Quiróz, identificado con C.C. 71.758.179, docente de la Facultad de Producción y Diseño.
- ✓ Marco Tulio Mesa Cardona, identificado con C.C. 15.506.132, docente del departamento de Fundamentación Básica.
- ✓ Karen Lemmel Vélez, identificada con C.C. 1.017.156.493, docente de la Facultad de Ingeniería.
- ✓ Elda Amparo Tobón Londoño, identificada con la C.C. 42.875.078 de Envigado, Secretaria - Secretaría General.
- ✓ Juan Pablo Martínez Rengifo, identificado con C.C. 71.730.679 de Medellín, Secretario General.
- ✓ William Echavarría Lotero, Jefe de la oficina de Evaluación y Control, identificado con la C.C.. 98.566.388 de Envigado.
- ✓ Beatriz Elena Madrid Henao, identificada con la C.C. 1.214.717.783 de Medellín, Delegadas del Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control

Que, conforme al acta de escrutinio final, resultaron elegidos las personas que se relacionan en la parte resolutive.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Declarar oficialmente elegidos a los siguientes representantes:

REPRESENTANTES DOCENTES**ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.**

Principal: Jauder Alexander Ocampo Toro
Suplente: Carlos Mario Durango Yepes

Resolución Rectoral **851**

Por medio del cual se declara oficialmente elegidos unos representantes

ANTE CONSEJO ACADÉMICO DOCENTES

Principal: Karen Lemmel Vélez.
Suplente: Carlos Alberto Lopera Quiroz.

ANTE COMITÉ CURRICULAR DE MECANICA

Principal: Yuhan Arley Lenis Rodas

ANTE COMITÉ CURRICULAR DE FUNDAMENTACION BASICA

Principal: Marco Tulio Mesa Cardona.

ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE PRODUCCION Y DISEÑO

Principal: Juan Esteban Rivera Rico.
Suplente: Edgar Mauricio Osorio Alzate.

ANTE COMITÉ CURRICULAR DE PRODUCCION

Principal: Sandra Milena Álvarez Gallo.

ANTE COMITÉ CURRICULAR DE DISEÑO

Principal: Nicolás Restrepo Henao
Suplente: Rafael Mauricio Paris Restrepo.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

ANTE CONSEJO DIRECTIVO

Principal: Katherine Bolaños Restrepo.
Suplente: Jennifer Escudero Mercado.

ANTE COMITÉ CURRICULAR DE MECÁNICA

Principal: Mariana López Rueda.
Suplente: Valentina Herrera Escobar.

Resolución Rectoral **851**

Por medio del cual se declara oficialmente elegidos unos representantes

ANTE COMITÉ DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Principal: Laura Yazmín Rodríguez.

Suplente: Kimberly Hernandez Ruiz.

ANTE COMITÉ DE BIENESTAR

Voto en blanco obtuvo la mayoría.

CONSEJO DE FACULTAD DE PRODUCCION Y DISEÑO

Principal: Jorge Andrés Bohórquez Bedoya.

Suplente: Sebastián Galeano Vásquez.

ARTÍCULO SEGUNDO. Realizar la posesión de los representantes electos, en próxima sesión de consejo o comité para los cuales fueron elegidos.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre de 2023

Original Firmada

JUAN PABLO ARBOLEDA GAVRIA

Rector

Proyectó: José Julián Praolini	Elaboró: José Julián Praolini	Revisó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General
Firma:	Firma:	Firma: